

de modernidad a gusto de los tiempos en que vivimos. ¿Qué es la Medicina? No pretendemos transcribir las múltiples definiciones que de esta noble ciencia se ha dado en el transcurso del tiempo; quiero solamente definirla con las mismas palabras con que la definió Raimundo Lulio.

Leemos en su libro *Doctrina pueril*, pág. 141, la siguiente definición: «*La Medicina es la ciencia del conocimiento de lo que es natural para conservar la naturaleza y devolverle lo que antes poseía en el cuerpo animado.*»

En otro libro del Beato titulado *Arbre de Sciencia*, tomo I, pág. 221, se habla de otra definición de la Medicina y hace referencia a los principios generales o universales, tan útiles en el difícil arte de curar. Según la definición del libro *Arbre de Sciencia* dos principios forman el nexo de la definición, uno se refiere al individuo, otro al medio cósmico.

Nuestro Beato usa siempre el procedimiento experimental o inductivo por ser el más fácil ya que se adquiere por los sentidos, pero, además, acepta como indispensable el procedimiento ontológico o deductivo porque las verdades adquiridas por este proceder son de mayor pureza y dan a conocer la poderosa fuerza del intelecto humano que sólo por deducción adquiere conocimientos que luego la experimentación o la práctica comprueba plenamente. Así, pues, el *Ars Magna*, la gran obra luliana es el medio de que se vale su autor para darnos entrada en el palacio de la ciencia. El *Ars Magna* contiene los principios, las definiciones y las reglas. Probemos si estos contenidos del *Ars Magna* nos dan a conocer los principios generales de la Medicina.

Lo primero que hay que saber bien en Medicina, es la definición adecuada. Definir parece cosa fácil y, sin embargo, es difícil; por esto hay tantas definiciones confusas y faltadas de sentido. Si los autores médicos fuesen un poco más filósofos, lo harían como Lulio y las definiciones serían fáciles y clarísimas.

¿Qué es lo que pide Lulio para definir? Una sola propiedad de la cosa que ha de ser definida, como sea que esta propiedad por sí sola le convenga. Por ejemplo: cuando el Beato quiere definir la *Bondad*, atributo de Dios nos dice que: «*es aquella razón por la que el bien obra lo bueno.*» Así, pues, para definir y, por ende, saber la verdad de la cosa definida hay que fundamentar la definición en una propiedad que sea inherente a la cosa por definir. Sentada la definición vienen las condiciones que no son más que las proposiciones formadas por la combinación de dos o más principios y sus correspondientes deficiones. La tercera condición del *Ars Magna* son las reglas que se prueban por la verdad de las condiciones así como éstas se prueban por la verdad de las definiciones. Además de el *Ars Magna* obra cumbre del sistema científico luliano, Lulio escribió libros especiales de Medicina, tales los encontramos en el catálogo de la erudita y voluminosa obra *Vindicie Luliana* del P. Pascual y en las *Disertaciones históricas* del jesuita P. Custures.

Estas obras de Medicina del Beato Lulio, son las siguientes:

*Liber principiorum Medicinæ.*

*Tractatus de retentiva.*

*Ars compendiosa Medicinæ.*

*De levitate et ponderositate elementorum.*

*De regionibus sanitatis et infirmatis.*

Ya hemos apuntado antes que el Beato Lulio, aparte de estas obras especiales de Medicina, en muchas otras obras suyas habla también de cuestiones médicas.

Algunas vale la pena de comentarlas. Cuestiones médicas las encontramos:

En el libro *Doctrina Pueril*.

a) De la ciencia de Medicina.

b) Del cuerpo humano.

En el libro *Arbre de Sciencia* en el capítulo del *Arbre humano* describe la práctica médica.

En el gran libro *De Contemplació* nos describe algo de deontología médica en el párrafo titulado: «*Com hom se pren guarda de ço que fan els metges.*» Y más adelante nos habla en otro lugar de: «*Cómo el hom-*

*bre es sensible de salud y de enfermedad; de cómo es sensible de calor y frío, etc.*». En el libro de *Doctrina Pueril* y en *Arbre de Sciencia*, se describen unas series de consideraciones médicas de suma importancia que aun siendo muy de la época del autor no por esto hemos de dejarlo sin estudio. Lulio seguía la doctrina hipocrática. Hipócrates dividía el cuerpo humano en cuatro elementos, la Bilis, Atribilis, Pituita y Sangre. A estos elementos les daba Lulio mucha importancia. ¿Tenía razón el Beato al derivar de estos elementos constitutivos los diversos temperamentos? Apliquemos aquí y como contestación a esta pregunta las palabras del genial Letamendi quien refiriéndose a Hipócrates creador de la doctrina que seguía Lulio decía: «*La doctrina de los temperamentos es una de las instituciones más geniales de la Medicina antigua y que en fondo es indestructible como todo lo cimentado en la naturaleza de las cosas. Si los antiguos explicaron mal lo que vieron a los modernos toca no la negación sino la explicación debida.*»

Según Lulio, en el hombre existen los cuatro elementos, pero en cada hombre domina uno más que el otro, y, por este dominio, se le juzga; así, pues, existen hombres coléricos, sanguíneos, biliosos, etc. Hoy decimos que en tal sujeto predomina una constitución o sea la variante fundamental de un hábito en su expresión dinámica y que influyen en la adaptación al medio ambiente y en la sensibilidad o receptibilidad a la infección. Esto mismo lo dijo el Beato Lulio. Y añadió más. Dice que los médicos han de ordenar los temperamentos de sus enfermos y dar ayuda al débil para mantener su equilibrio orgánico y, en particular, preconiza los tratamientos por agentes mismos de la naturaleza de la enfermedad, es decir, preconizó la moderna terapéutica biológica.

Según nuestro Beato el médico ha de saber la manera cómo obran los elementos naturales para conservar la salud y combatir la enfermedad causada por los elementos extraños a la naturaleza del hombre; asimismo, el médico debe saber cuándo empieza y acaba la enfermedad.

Todo el *Opus* luliano, canto constante a la Divinidad, contiene por doquier conocimientos médicos, atinadas consideraciones y preceptos médicos, y no acabaríamos de citar textos que harían monótono este trabajo y, además, nos saldríamos del margen de la Revista. No hace muchos años en un folleto extenso comentamos la mayoría de los textos lulianos que hizo objeto de un inmerecido elogio el eminente patólogo doctor Juan Freixas y determinó críticas, asimismo elogiosas, en *El Debate*, *El Sol*, *Revista de estudios franciscanos*, *L'almudaina* y *Correo de Mallorca*, etc.

Concluamos afirmando que el Beato Lulio se le puede considerar como el precursor de la moderna terapéutica específica, ya que en sus libros de química, nos explica cómo hay que excitar la actividad de algunos elementos a fin de conseguir un fin específico. Han habido, y los hay, algunos hombres mediocres que han creído que la Medicina luliana era una especie de novela filosófica. Si actualmente no está de moda como tantas otras escuelas que han pasado para no volver jamás, la Medicina luliana ha tenido una historia gloriosa y aun tendría un presente digno, acomodando a nuestros tiempos muchas de sus enseñanzas. En el siglo XVI se enseñaba públicamente en la Universidad de París la Medicina luliana, siendo su profesor D. Bernardo de Lavioneta. En el siglo XVII adquirió fama mundial el celebrísimo D. Juan de Aubry con la práctica de la Medicina luliana. En el día 6 de junio del año 1660 fué aprobada solemnemente como de utilidad pública la Medicina luliana por la Universidad y Escuela médica de Aix, a la que concedió privilegios el rey Luis XIII de Francia. El papa Alejandro VII, atraído por la fama de la Medicina luliana dió permiso al ya citado Juan de Aubry, que era sacerdote, para poder ejercer la Medicina del Beato Lulio. En el siglo XVIII los libros médicos del Beato fueron impresos en diversas ocasiones para estudio de los eruditos, principalmente en Alemania.

DR. I. M. SERRA DE MARTÍNEZ